Código:	R-CM-01
Revisión:	14
Fecha:	09.05.2024

COTIZACION Nº 202501252-00

09/07/2025

DATOS DE CLIENTE:
Razón Social: OCEANO SEAFOOD S.A. **RUC**: 20600581768
Dirección: AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO
Teléfono:
Solicitante: Ingrid Ramirez Pingo **E.mail:** crisely.zapata@osf.pe

DATOS DE LA COTIZACIÓN:
Doc.Cobranza: Factura **Moneda**: Soles **T.C.:** 0
F.Solicitud: 09/07/2025 **Doc.Ref.**: Carta N°022-2025/AC
Forma Pago: Contado **T. Entrega**: 7 días hábiles **Validez**: 30 días
Facturar a: OCEANO SEAFOOD S.A. **RUC**: 20600581768
Lote/Muestra:LOTE

DOCUMENTO A EMITIR: INFORME DE ENSAYO(Oficial) Idioma: ESPAÑOL Originales: 1 Copias: 0 **NOTA :**
A nombre de: OCEANO SEAFOOD S.A. **RUC**: 20600581768
OBSERVACIONES:
FECHA DE MUESTREO:
HORA:
LUGAR DE MUESTREO: PLANTA - SEDE PAITA

DATOS DEL PRODUCTO:

Producto: AGUA DULCE
Cantidad:
Presentación: ---
Identificación de muestra: ---
Contramuestra: No Custodia: 0 dias Dirimencia: No Custodia: 0 dias
Observaciones :

Servicios	Ensayos	Cantidad	Vias	Pre. Unit.	Total
(1)(2)Escherichia coli (UFC / 100mL)	Hach Method 10029. Rev. 11 (2018) IAS TL-1007	1	1	60.000	60.000
(1)(2)Enterococos intestinales	SM-9230B-EF-A-Pe	1	1	67.500	67.500
(1)(2)Heterotrofos (UFC/mL)	SMEWW-APHA- AWWA-WEF Part 9215 B, 23 rd Ed. Membrane Filter Technique for Members of the Coliform Group. Partitioning E. coli from MF Total Coliform using ECMUG Broth. 2017	1	1	30.000	30.000
(1)(2)Numeración de Coliformes Termotolerantes (Fecales) (NMP)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E-1, 24th Ed. // SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9060A/B, 24th Ed. 2023 Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Thermotolerant (Fecal) Coliform Procedure.Thermotolerant Coliform Test (EC Medium) // Samples Collection / Preservation and Storage	1	1	30.000	30.000
HUEVOS DE HELMINTOS	WSS-P-LM-01 (VALIDADO) Rev. 00 2019 IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE HUEVOS DE HELMINTOS	1	1	70.000	70.000
				Tot.Producto	**257.50**

Producto: AGUA SALINA
Cantidad:
Presentación: ---
Identificación de muestra: ---
Contramuestra: No Custodia: 0 dias Dirimencia: No Custodia: 0 dias
Observaciones :

Servicios	Ensayos	Cantidad	Vias	Pre. Unit.	Total
(1)(2)Numeración de Coliformes Termotolerantes (Fecales) (NMP)	--------	1	1	36.000	36.000
				Tot.Producto	**36.00**

Producto: INSPECCION Y MUESTREO
Cantidad:
Presentación:
Identificación de muestra:

Código:	R-CM-01
Revisión:	14
Fecha:	09.05.2024

COTIZACION Nº 202501252-00

Contramuestra: No Custodia: 0 dias Dirimencia: No Custodia: 0 dias
Observaciones :

Servicios	Ensayos	Cantidad	Vias	Pre. Unit.	Total
Toma de Muestra		1	1	300.000	300.000
				Tot.Producto	**300.00**
				Total Parcial	**593.50**
				IGV 18	**106.83**
				Total General	**700.33**

(1) Acreditado
(2) Subcontratado

CONDICIONES CONTRACTUALES

El Cliente/Solicitante:

1.- Aceptan la presente Cotización con carácter de Contrato, mediante una comunicación afirmativa vía e-mail o vía telefónica a su contacto comercial.
2.- Declara haber recibido, leído y comprendido la presente cotización, tomando debido conocimiento del proceso.
3.- Se compromete a cumplir los requisitos del servicio, pagar el importe acordado y brindar las facilidades necesarias.
4.- Comunicarán por escrito las modificaciones al presente, las que serán aceptadas previamente a la ejecución del servicio.
5.- El Cliente puede presentar una queja a WSS dentro de las 48 horas posteriores a la recepción del servicio si no está satisfecho con el resultado. Si se requiere un reanálisis, se utilizarán las mismas muestras y el cliente pagará por completo si los resultados se confirman.
6.- El cliente acepta la subcontratación de ensayos acreditados por WSS en situaciones excepcionales de fuerza mayor.
7.- Los cambios de razón social y/o dirección deben ser remitidos antes de la emisión de la factura.
8.- Todo cambio posterior a la emisión del Informe de Ensayo, Informe de Inspección o Certificado tendrá un costo adicional.
9.- El Cliente es responsable de proveer al personal de WSS Perú un ambiente de trabajo seguro e informarle de los peligros y riesgos existentes al interior de sus instalaciones (Ley 29783)

WSS:

1. ***WSS es responsable, en el marco de compromisos legalmente ejecutables, de la gestión de toda la información obtenida o generada durante la realización de las actividades de Inspección y/o ensayo.***
2. La información del Cliente obtenida de fuentes distintas a este (autoridad reguladora, persona que realiza una queja) se tratara como información confidencial.
3. WSS notificará al Cliente antes de divulgar cualquier información. Salvo que el Cliente la haga pública o se acuerde lo contrario (por ejemplo, para responder a quejas), toda la información será confidencial y propiedad del Cliente.
4. Cuando WSS sea requerido por Ley a divulgar información confidencial, notificará al cliente salvo que esté prohibido por Ley, acerca de la información proporcionada.
5. Declara estar libre de presiones comerciales, financieras, laborales, u otras que pueda afectar la imparcialidad del servicio.
6. Asumirá la responsabilidad total sobre los servicios prestados, incluyendo los subcontratados, previamente aceptados.
7. No revelará las obligaciones del cliente tampoco garantizará responsabilidades económicas que excedan el valor del servicio.
8. Al aplicar métodos no normalizados solicitados por el cliente, no se garantizará la reproducibilidad de los resultados emitidos.
9. Se conservará una contramuestra y/o muestra dirimente por un tiempo 90 días u otro, según lo requiera la autoridad competente, luego de eso el cliente podrá solicitar su devolución.
10. Emitirá Informes con el símbolo de la acreditación para todos los servicios de ensayos acreditados.
11. Las copias, duplicados y/o traducciones solicitadas tendrán un costo adicional.
12. El Horario de recepción de las muestras será desde las 08:30h hasta las 16:00h, pasada esa hora se recepcionará hasta las 18:00h considerando su ingreso al laboratorio al día siguiente.
13. Las facturas por montos mayores a 700 Soles o su equivalente en dólares están sujetas a detracción (12%), el depósito de la autodetracción se realizará en la cuenta del Banco de la Nación, Cta.Cte. Detracción 00-031-009456.
14. WSS es responsable de tomar medidas preventivas de seguridad y salud en el Trabajo de su personal y preservación del medio ambiente, en todas las actividades que se realicen en instalaciones propias o del Cliente.

CUENTAS BANCARIAS		
BANCO DE CREDITO DEL PERU		
CTA CTE SOLES	193-2023016-0-04	CCI SOLES 002-193-002023016004-14
CTA CTE USD	193-2015569-1-91	CCI USD 002-193-002015569191-16